

UNITEC		SOLICITUD DE CREDITO													
NUEVO		(favor marcar con X)		RENOVACIÓN											
				(favor marcar con X)											
Fecha de Solicitud:		<table border="1"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>0</td> </tr> </table>		1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	Crédito N°:	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	0						
DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)															
APELLIDOS Y NOMBRES		RUEDA FORERO ROBY MARISOL													
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. 52056737	de BOGOTÁ	TEL. RESIDENCIA 7652566											
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		Cll 165 B # 14 A 07 AP 1510		CIUDAD DE RESIDENCIA BOGOTÁ											
CORREO ELECTRÓNICO		rumarof@gmail.com		TEL. CELULAR 3125090466											
PROGRAMA		GERENCIA DE PROYECTOS		CODIGO											
NOMBRE DE LA EMPRESA		SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD													
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		AV Cll 26 # 57-83 T-7 P-13		TEL EMPRESA 3779595											
FECHA DE INGRESO		04	02	20	21	CARGO	CONTRATISTA								
TIPO DE CONTRATO		PRBT. SERV.		SALARIO ACTUAL	\$ 6'200.000 =	CIUDAD BOGOTÁ									
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL												
APELLIDOS Y NOMBRES		FLOR MARIA FORERO		APELLIDOS Y NOMBRES		CONSTANZA VALERO									
TEL. DE RESIDENCIA				TEL. RESIDENCIA											
TEL. CELULAR		3013142440		TEL. CELULAR		3108023593									
PARENTESCO		MADRE		PARENTESCO		AMIGA									
DATOS DEL CODEUDOR															
APELLIDOS Y NOMBRES		FRANCO AMAYA OSCAR JAVIER													
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. 79788446	de BOGOTÁ	TEL. RESIDENCIA 7652566											
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		Cll 165 B # 14 A 07 AP 1510		CIUDAD DE RESIDENCIA BOGOTÁ											
CORREO ELECTRÓNICO		ing.oscarfranco@gmail.com		TEL. CELULAR 3108547226											
NOMBRE DE LA EMPRESA		Estudios e Ingeniería SAS													
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		Av. Cll 24 # 51-40 OF 512		TEL EMPRESA											
FECHA DE INGRESO		16	05	20	21	CARGO	Director de Obra								
TIPO DE CONTRATO		Duc Obra		SALARIO ACTUAL	\$ 8'500.000 =	CIUDAD Bogotá									
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL												
APELLIDOS Y NOMBRES				APELLIDOS Y NOMBRES											
TEL. DE RESIDENCIA				TEL. RESIDENCIA											
TEL. CELULAR				TEL. CELULAR											
PARENTESCO				PARENTESCO											
LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRICULA															
		VALORES		FECHA MES DE VENCIMIENTO											
VALOR MATRICULA															
CUOTA INICIAL															
1ª CUOTA															
2ª CUOTA															
3ª CUOTA															
4ª CUOTA															
5ª CUOTA															
6ª CUOTA															
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN															

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

**REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO**

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- Presentar el formulario de solicitud de crédito con la documentación requerida.
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas diferidas en el plan de pago se deben de cancelar el día 5 de cada mes o día hábil después de esta fecha.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se regirán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

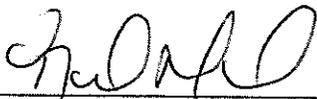
**REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN**

1. Dirigir el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

**DOCUMENTOS SOLICITADOS**

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X

FIRMA ESTUDIANTE



c.c. 52056737 DE BOGOTÁ

FIRMA CODEUDOR



c.c. 79788446 Bta



OBSERVACIONES

---



---



---